

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS “CIUDPRIM” S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 2019**

**CONTENIDO:**

**Estados de Situación Financiera**

**Estados de Resultados Integrales**

**Estados de Cambio del Patrimonio**

**Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo**

**Políticas de Contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros**

**Políticas de Contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros  
(Expresadas en US Dólares)**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS  
“CIUDPRIM” S.A-** con número de RUC 0691745813001 y expediente No. 181668 fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador mediante escritura pública del 19 de marzo del 2014.

Su objeto social es la de transporte pesado, **SERVICIO DETRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en calle Isla Baltra N° EO1031 e Isla San Cristóbal, Barrio Carapungo ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

**Antecedentes**

La Superintendencia de Compañías según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pequeñas y medianas entidades (Pymes)” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de preparación**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados y modificados de acuerdo al valor real de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para medianas y

pequeñas empresas (PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico.

**Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo o se tiene la intención de vender o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación, espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente a efectivo sin ningún tipo de restricciones.

La clasificación de activos y pasivos se hará conforme a la sección N° 4, Estado de Situación Financiera párrafos 4.4. al 4.8.

**Efectivo y equivalente de efectivo**

La Compañía considera como efectivo o el equivalente a efectivo, a los saldos en caja y bancos. Esto se registra conforme a la sección 7 Estado de Flujo de Efectivo, párrafo 7.2 Efectivo equivalente al Efectivo.

En el balance consta con un valor de \$ 1.574,40 al 31 de diciembre del 2019.

**Cuentas por Cobrar - Clientes**

La Compañía al 31 de diciembre del año 2019, tiene un saldo por cobrar de \$30.602,53.  
Estos son valores que corresponden a transporte efectuado por parte de la compañía y que está pendiente de cobro.

**Provisión para Cuentas Incobrables**

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene provisiones para cubrir posible riesgo de pérdida en cuentas por cobrar, por un total de \$ 306,03.  
La provisión fue realizada, guardando relación con lo que establece en la Ley Orgánica de Régimen tributario Art. 10 lit. 11 y su reglamento Art. 28 Lit. 3, en la cual manifiesta que la provisión para cuentas incobrables es del 1%.

**Crédito Tributario**

La compañía considera como Crédito Tributario, las retenciones en la fuente que le han realizado por transacciones en servicio de transporte.

Tenemos un valor de **\$2.922,49**.

<b>Proveedores</b>	Corresponde al saldo de <b>\$30.840,98</b> , son valores pendientes de pago por transporte de cemento y fundas.
<b>Cuentas por Pagar</b>	La compañía tiene un valor pendiente de pago al 31 de diciembre del 2019, de <b>\$2.711,79</b> .
<b>Obligaciones con el IESS por pagar</b>	Al 31 de diciembre del 2019, se encuentra pendiente por pagar la planilla de aportes de la Sra. Gabriela Cuadrado Gerente de la Cía., correspondiente al mes de diciembre el valor de <b>\$69,34</b> .
<b>Retenciones</b>	Retenciones en la Fuente por el valor de <b>\$51,35</b> , que corresponde a retenciones por compra de servicios de transporte y que al 31 de diciembre se encuentran pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, para ser cancelado en su totalidad en enero del año 2020.
<b>Impuesto a la Renta por Pagar</b>	Impuesto a la renta calculado el valor de <b>\$92,64</b> , correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019; valor que no se cancelará al fisco, por cuanto después de realizar las deducciones respectivas como resultado nos da un valor cero por cancelar.
<b>Capital</b>	La compañía tan solo cuenta con el Capital Suscrito, siendo el valor de <b>\$900,00</b> con el que se constituyó la misma.
<b>Reserva Legal</b>	La compañía al 31 de diciembre del año 2019 tiene una Reserva Legal de <b>\$63,65</b> . Son valores propios de la Compañía que se mantiene para futuras contingencias.
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	Utilidad es el resultado de las operaciones económicas, correspondiente al año 2019 por el valor de <b>\$63,64</b> . La que se dará a conocer y resolver en Reunión de Accionistas el destino de esta, ya sea enviar a Reserva Legal, aumento de capital o repartición en dividendos entre los accionistas.

Nota:

Efectivo y Equivalente de Efectivo,

El resumen de esta cuenta es como sigue:

A diciembre 31, 2019

Bancos	(1)	\$ 1.574,40
--------	-----	-------------

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al capital suscrito \$900,00.



Lic. Martha Burgos R.  
RUC: 0601933161001